

DEFENSOR

DE LAS



DIARIO GENERAL.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES

SE PUBLICA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL.

Se vende en ella, en la Librería de D. Jaime Hernandez, calle de San Gabriel N.º 68; en la Librería nueva calle de San Pedro contigua á la SALA DE COMERCIO, y en el almacén del S. Varela en la Plaza.—En los mismos parages se reciben suscripciones.—La IMPRENTA tiene un BUZON en la puerta de su entrada, á mano derecha, para introducir por él los artículos y avisos que quieran publicarse: los de los SS. Suscriptores y de interés público, se insertarán gratis; y los demás por un precio moderado.

EL DEFENSOR DE LAS LEYES será diario, y se publicará por la mañana; los artículos y avisos deberán estar en la Imprenta antes de las 5 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

MIÉRCOLES S. Pedro Alcántara.

AVISOS.

Para Valparaíso.

La muy hermosa y de primera clase fragata inglesa **DELHI**,

Su capitán Samuel Herbert. Toma á cargo para dicho puerto y algunos pasajeros para los cuales tiene las mejores comodidades, ocurrirá á sus consignatarios los SS. Lafone, Wilson y Ca. 62

FRANCISCO MAINES. Calle de San Felipe No. 47.

Para Paisandú.

El muy acreditado paquete nacional goleta **FENIX** saldrá a fines de la presente semana, si el tiempo lo permite. Recibe carga y pasajeros para los cuales tiene iguales comodidades á los demás paquetes. Para tratar ocurrirá al escritorio de D. Modesto Sanchez y Ca., calle de San Miguel No. 109, frente á la casa de D. Francisco Juanico.

PARA BUENOS AYRES Y BAJADA DEL PARANA.

El muy velero bergantín goleta argentino NTRA. SRA. DEL CARMEN, saldrá en toda la presente semana. Recibe carga y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades, para tratar ocurrirá al escritorio de D. Modesto Sanchez y Ca., calle de San Miguel número 109.

PARA EL HABRE.

Bergantín frances:—**FULGAR**, de puerto de 221 toneladas, su cap. FREMON

Podrá todavía recibir de dos á tres mil cueros; tiene tambien las mejores comodidades para pasajeros. Ocurrirá á sus consignatarios los SS. Guerin Rebol 62

Francisco Maines Corredor marítimo de número. Calle de S Felipe núm. 47.

Para el Rio Janeiro.

El muy conocido Bergantín Sardo **CESAR**.

Su Capitán Pedro Visle. Saldrá para dicho destino en pocos días. Tiene las mejores comodidades para pasajeros y se les ofrece un buen trato, ocurrirá a su capitán abordo á FRANCISCO MAINES, calle de San Felipe No. 47.

PARA LA COLONIA Y MERCEDES

El muy velero bergantín goleta argentino EMILIO, saldrá á fines de la presente semana. Recibe carga y pasajeros para los cuales tiene buenas comodidades. Para tratar ocurrirá al escritorio de D. Modesto Sanchez y Ca., calle de San Miguel número 109.

PARA SORIANO Y MERCEDES.

Saldrá al primer viento la Goleta Nacional LUISA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje para los dichos destinos, podrán ocurrir al almacén de D. Manuel Gradiñ, frente al Muelle.

Para el Rio Janeiro.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino el 10 del corriente, la Polacra Sarda **Consepcion**, capitán Antonio Piaggio tiene las mejores comodidades para pasajeros y se les asegura un buen trato: quien quiera aprovechar esta oportunidad ocurra á su consignatario

JOSE GESTAL.

Para la Colonia,

Cualquiera otro punto del Estado que sea permitido navegar.

Se halla listo el acreditado paquete nacional goleta **FENIX**, capitán José Avegno, recibe proposiciones para pasaje y carga, para los puertos que pueda transitar saldrá el día 10 del corriente si el tiempo lo permite, en el escritorio de D. Modesto Sanchez y Ca. se halla ra con quien tratar calle de San Miguel núm. 109, frente á la casa de D. Francisco Juanico,

SUSCRIPCION POR MES..... 3 PESOS
NUMEROS SUELTOS..... 6 Vintenes.

SALIDAS DE CORREOS.—Desde esta Capital para el Interior.

Los días..... 1.º, 8, 16 y 24 de cada mes

De Buenos Aires para el interior y demás Repúblicas.

Para la carrera de Chile..... el 10 de cada mes.

Para la del Perú..... el 2 y 26.

Para la de Santa Fé..... el 19

MOVIMIENTO ASTRONÓMICO.

SOL—Sale á las 5 h. 31 m. de la mañana.

—Se pone á las 6 " 29 " de la tarde.

El 2—Cuarto menguante á las 2 y 38 min. de la tarde.

10—Luna Nueva á las 10 " 14 " de la mañana.

17—Cuarto creciente á las 7 " 18 " de id.

24—Luna llena á las 9 " 38 " de id.

CIELITO CIMARRON,

DEDICADO

A LOS DE BOTA DE POTRO.

Se halla de venta en la Librería de Hernandez calle de San Gabriel, en la de la calle de San Pedro contigua á la Sala de Comercio y en el almacén del Sr. Varela en la Plaza: Precio 3 vintenes

Se vende

La casa sita en la calle San Pedro N.º 200 El que se interese en su compra vease con su dueño calle de San Carlos N.º 67. Mayo 20

Ama de Leche entera.

UNA Sra. desea tomar una criatura para criar la persona que la necesite se servirá ocurrir á la casa conocida con el nombre de Piedra cueva frente a la puerta traviesa de la Matriz, que en ella daran razon y tambien en esta imprenta.

Se vende

UNA criada, de todo servicio, sana robusta y sin vicios, en la cantidad de 400 pesos, advirtiéndose que se vende á pedimento de ella. El que se interese por su compra ocurra á la calle de S. Gabriel N.º 123.

El agente de negocios de Campaña.

VENDE

Carretas á precios cómodos y echas en país de muy buenas maderas se efectuara la venta a cambio de trigo ó cal al corriente de plaza. En la oficina sita en el orlon viejo estará para tratar Manuel Orrea.

Aviso

En la librería de la calle de San Pedro contigua á la sala de comercio se ha recibido Oprras de Rossini para piano y musicas para varios Instrumentos.

Ama de Leche.

Se ofrece una señora á criar una niñao niño siempre que se le proporcione en retribucion un cuatio, en que vivir con su esposo é hijos y se le dé un bocado de comida, la persona que guste admitir esta propuesta, puede dirijirse á la herrería de D. José Antonio Costa frente á la casa del Dr. Pereira calle de san Luis.

Ojo á la Ganga

Se vende y se da en el infimo precio de docientos sesenta pesos libres un terreno en la calle de san Sebastian inmediato al cuartel denominados de dragones compuesto de 5 baras do frente al Sud y cincuenta de fondo al Leste; el que se interese en su adquisicion puede ocurrir al almacén de D. Antonio de Castro Queiros en el hueco de la Cruz donde podran ver al propietario,

Aviso al Publico.

En la tarde del día 15 del presente mes a las puertas de la Escribanía pública perteneciente al Juzgado Civil, se há de verificar una sola almoneda y remate de la Estancia correspondiente á los herederos del finado D. Francisco Bernardino Fortes, cuya tasacion del pormenor que se encuentra en la misma Estancia estara de manifiesto en la Escribanía del que suscribe, lo que se hará presente al quo solicite imponerse de ella—Montevideo Octubre 15 de 1836. Vallejo

AVISO

En la Librería del Sr. Hernandez se encuentra de venta el—**Repertorio médico extranjero**; periódico mensual de medicina, cirugía, veterinaria, farmacia, química y botánica; especialmente consagrado á los conocimientos útiles en la ciencia y el arte de curar, con arreglo á los descubrimientos modernos; por don José de Lletor Castroverde, doctor en medicina y individuo de la Junta de enidad de Paris. El precio de la obra es el de 12 ps. fuertes.

Ojo al aviso.

SE desea comprar ó conchavar una criada para planchar y para el servicio de adentro, Pero es condicion preciso, que debo ser sana, sin vicios de buenas costumbres; ocurrirá á la casa Num 64, calle de S Miguel frente á a esquina del Relox

ESTERIOR.

REVISTA.

DE
Periódicos extranjeros.

CHILE.

Extracto de la causa seguida contra D. Salvador Puga y cómplices.

(Continúa.)

El piloto Robinson, interrogado sobre las circunstancias de su embarque dijo: Que hallándose de sembarcado de resultas de que el buque mercante en que navegaba estaba carenándose, le hablé el capitán Werter, que tiene su café en el Callao, para que entrase de piloto en la fragata Montegudo; pero habiéndole contestado el declarante que este buque hacía dos horas que había salido del Callao, le sustituyó Werter diciéndole, que no tuviese cuidado, que se embarcaría como pasajero en una goleta hasta Huachich, y que en este punto se trasladaría a la Montegudo. Que el 6 ó 7 de Julio salió del Callao y se embarcó en el bergantín Orbegoso, en frente de Huacho; desde donde fue trasladado a la Montegudo con algunos pasajeros que no conocía. Que en el bergantín Orbegoso, oyó el declarante que llamaban Sr. general a un individuo que se encontraba en dicho buque, lo que hizo creer al declarante que era el general Orbegoso; pero habiéndole preguntado por su nombre, le contestó, que se llamaba Ramón Freire.

Que a poco rato se presentó a la vista la Montegudo, y ordenó Freire al declarante pasase a bordo de ella con Puga, quien, le instruyó del punto de las costas de Chile adonde debían dirigirse; que en efecto lo verificó, ordenándose por Puga tomase el rumbo para la isla de Juan Fernández. Preguntado sobre la causa de venir sirviendo en un buque, destinado a ir a la República, contestó que no tiene responsabilidad alguna, por haber padecido el engaño de creer que venía en un buque mercante.

Siendo interrogado acerca de los auxilios que se le facilitaron para el embarque, y si éste fué público, dijo: que el expresado Werter le abonó cuarenta pesos correspondientes a un mes de sueldo como piloto mercante, y que su embarque fué público en el muelle del Callao.

Juan Acebedo, natural de Lima, preguntado sobre las circunstancias de su embarque dijo, haberse embarcado en el puerto del Callao en el bergantín Orbegoso con destino a Centro-América, según le dijo D. Ramón Freire; pero a los cuatro días de hallarse a bordo el declarante, llegó Freire al bergantín, y dijo al exponente, que su objeto era expedicionar sobre las costas de Chile, y que esperaba que la suerte le protejería en esta empresa, la que creía completaría sin derramar una sola gota de sangre, porque sabía en que su prudencia lo allanaría todo.

Preguntado si para verificar su embarque obtuvo permiso de la autoridad del Callao, contestó que el mismo Freire le había entregado un pasaporte con destino a Centro-América, cuyo documento recogió Urbistondo como capitán del bergantín.

Habiéndosele hecho otras varias preguntas y reconveniones, contestó a todas ellas que nada sabía.

El declarante dijo que al salir del Callao, se hallaba con un pasaporte con destino a Centro-América, cuyo documento recogió Urbistondo como capitán del bergantín.

Habiéndosele hecho otras varias preguntas y reconveniones, contestó a todas ellas que nada sabía.

José Antonio Lucar, preguntado sobre el objeto de su embarque y circunstancias que precedieron, confiesa: que el día 4 de Julio último le llamó D. Ramón Freire, y le dijo: "llámate a mí con el objeto de que marchemos a Chile, porque están las Cámaras reunidas y me llaman de todas las provincias; y a este efecto el gobierno del Perú me facilita un buque de transporte."

Que el declarante hizo a Freire algunas observaciones acerca de una empresa tan ardua, manifestándole al mismo tiempo que estaba cansado de sufrir miserias; a todo lo que contestó dicho Freire, del modo más halagüeño, asegurándole que le llevarían a Valparaíso con felicidad y lo tomarían sin derramar una sola gota de sangre.

[Continúa.]

EL DEFENSOR DE LAS LEYES.

MONTEVIDEO, Octubre 19.



Se aproxima el período más clásico en la vida de un pueblo libre. El tiene grande influencia sobre la suerte prospera o adversa de las Naciones, en que rige el sistema representativo, según sea el uso que se haga de los derechos nacionales.

Cualquiera conoce que hablamos de los comicios públicos, en que el pueblo resume momentáneamente la soberanía, y la pone en ejercicio, nombrando individualmente a sus delegados, para que la desempeñen a su nombre y en beneficio general de todo el cuerpo político. Cuando la elección es libre de influencias perjudiciales, cuando ella recae sobre ciudadanos recomendados a la confianza pública por su probidad, adhesión a las formas constitucionales, ilustración y patriotismo, puede contarse casi sobre seguro, que el pueblo será feliz, porque sus mandatarios llenarán fielmente su alta misión, y satisfarán el voto y las esperanzas de sus comitentes. Lo contrario sucede, si se pone la menor trabazón a la voluntaria emisión de los sufragios comunes; o si estos, aun cuando sean libres, no recaen sobre personas que estén adornadas de las calidades antedichas. Es

verdad que el pueblo se engaña pocas veces en esta designación, cuando la furiosa demagogia o un poder abusivo no le interceptan las vías que conducen al acierto, y a la espontaneidad de la elección.

Por esto pasa, hace mucho tiempo, en proverbio, que "en las elecciones debemos adherirnos al pueblo, y en las revoluciones al Gobierno."

En los Estados, en que el sistema de la representación popular está solidamente establecido, y rodeado de las garantías que constituyen su verdadera utilidad, se ha procurado que los elegibles estén adornados de un conjunto de calidades recomendables, sin las cuales no hay capacidad legal para ser elegidos. Aun para ser elector se necesitan entre otros atributos, que contribuyente a las cargas públicas en una suma dada, sin lo cual no puede ser partícipe de aquel derecho político.

La sabiduría de esta medida está en razón: la composición del interés que reporta el Estado, en que sean hombres morales, propietarios, o industriales los que tengan el derecho de elegir, y en que se aumente también el número de los contribuyentes. Aquellas calidades están naturalmente conexiones con el grande interés que deben tener los que las reúnan por el progreso de la causa pública, y el número de los contribuyentes acrece en proporción del deseo que debe suponerse en los miembros de una sociedad política de tomar parte en sus grandes deliberaciones públicas, lo que no se consigue por aquellos que no tengan la facultad de elegir.

Esperando que el tiempo y la experiencia introduzcan gradualmente en nuestra sociedad esas y otras mejoras, de que ella es susceptible, y cuya falta no debe por otra parte extrañarse, si se atiende al poco tiempo que ha transcurrido, desde que figura entre las asociaciones independientes y libres, y a los períodos turbulentos que la han afligido; contraigámonos al "statu quo" que hoy tenemos, para no divagar en observaciones incoherentes con nuestra actual posición.

El sentimiento invariable de adhesión al orden público, amor a la Constitución, y respeto a las Autoridades constituidas, de que ha dado repeti-

das y solemnes pruebas el Pueblo Oriental, hace esperar al hombre pensador, que no se desviará jamás de este sendero. Tanto más fundada es esta consoladora esperanza, cuando es cierto, que no se ha desmentido esa honrosa conducta, aun cuando fué preciso sostener un Gobierno, cuyo jefe no gozaba de crédito, ni como individuo, ni como hombre público, por su malversación y corrupción en todo género. Nada tiene de extraño, que la administración actual haya tenido tan inmensa cooperación pública, pues a mas de la justicia y santidad de la causa que defendía, contra unos descarados rebeldes, se reunen la confianza y aprecio general de que goza entre sus conciudadanos, por la rectitud, franqueza, y patriotismo de los miembros que la componen. Lo que sí es notable en alto grado es, que esa misma cooperación hubiese tenido la Presidencia anterior, al menos para el caso en que fué perturbado el orden público, durante su administración.

Esto que a primera vista parece una contradicción, es, en realidad, se concilia y explica perfectamente, diciendo, que los Orientales están decididamente resueltos a sostener la autoridad legal, independientemente de las buenas o malas calidades personales del individuo que sea depositario de ella. Nadie podrá negar la legítima deducción de esta consecuencia, pues está fundada en premisas evidentes. Ese resultado uniforme en épocas y bajo administraciones tan diversas, en todo género es el que sugiere al Defensor la observación que pasa a esplanar.

Entre los graves negocios, de que tiene que ocuparse la tercera Legislatura, no será el menos arduo y trascendental el de la elección que debe hacer del sucesor que haya de subrogar al virtuoso y distinguido ciudadano, que preside hoy los destinos del Estado. Si esa elección fuese acertada, y en consonancia con la opinión y exigencias públicas, pocos ó ningunos sacrificios costará al Pueblo el coadyuvar a la marcha de un administrador íntegro y puro, y en sostenerle contra cualquiera ataque de la furiosa demagogia. Mas aun cuando desgraciadamente el electo careciese

de virtudes, talentos, energía y demás calidades indispensables, para que constituyan lo que se llama un gobierno justo, fuerte y sabio, tendría también que cooperar a su marcha, y aun sostenerle contra los tiros de los turbulentos y conspiradores, porque sin fijarse en las calidades del individuo, debería prestar todo auxilio al jefe del gobierno legal, para asegurar su permanencia por todo el tiempo que faltase al lleno del período designado por la ley para la duración de ese cargo.

Sin ser preciso otro comentario, cree el Defensor, que con esto solo habrá producido un convencimiento íntimo en el ánimo público, para persuadir la necesidad que hay de no equivocarse en la elección que debe hacerse de los ciudadanos, que han de integrar la próxima Legislatura. Por fortuna, la crisis que acaba de pasar ha proporcionado, entre los infortunados, de que ha sido causa, el bien de que todos se conozcan. El espejo no puede ser más terso. Tampoco el Defensor puede añadir una palabra mas, para recomendar la necesidad, que hay de que los "Amigos de las Leyes" se pongan de acuerdo en una elección, de que dependan los destinos, prósperos ó adversos del Pueblo Oriental.

El Crítico Impertinente. (Continúa.) La campaña de este año (1) es menos gloriosa a Fernando que las precedentes. El no pudo tomar mas que a Vera, mientras que Zagal, que así como los Generales Moros, era consumado en la guerra de estratagemas, sorpresas y escaramuzas, obtenía diferentes ventajas sobre los Castellanos. Verdad es, que esto de nada mas le servía, que de diferir algun tiempo mas su ruina; porque los esfuerzos que hacía contra su sobrino dividían sus escasas fuerzas. Era preciso que él al fin sucumbiese.

En 1499 los Castellanos hacen nuevos esfuerzos para acelerar la conquista de las plazas que aun quedaban a Zagal. Sitio de Baca: él duró siete meses. Fernando estuvo mas de una vez a punto de abandonar una empresa que le costó 20,000 hombres; pero la intrépida Isabel reanimó a su esposo, y para hacer ver que había un designio firme de continuar el sitio, hizo construir casas en el mismo campamento.

Los Granadinos gritan en vano ellos.

[1] 1499.

Finalizada esta, la Sra. Pisciottti ejecutará una pieza escijida de canto, por obsequio a los interesados, cerrando todo de la función, la comedia en un acto (no representada en esta ciudad) segunda parte de...

EL GRANADERO FRANCÉS.

Miguel y Cristina.

Ojo al Baratillo.

En la tarde del día 20 del corriente mes, con D. Antonio Castro Queiros establecido en la calle de San Francisco (hucio de la Cruz frente a la casa de la Señora Dña. Carmen Seijas) se acaba de sacar los renglones que a continuación se expresan: superior a tres pesos o cuna, vino de burdeos año 70 a tres id., maucote a un cuartillo el pan, gansa fina a veinte reales arroba. En la misma casa se vende un negro joven de físico zapatero sano y sin vicio alguno conocido de muy buena figura y apropiado para cualquier otra clase de servicio.

Aviso al Público.

En la tarde del día 20 del corriente mes, con D. Antonio Castro Queiros establecido en la calle de San Francisco (hucio de la Cruz frente a la casa de la Señora Dña. Carmen Seijas) se acaba de sacar los renglones que a continuación se expresan: superior a tres pesos o cuna, vino de burdeos año 70 a tres id., maucote a un cuartillo el pan, gansa fina a veinte reales arroba. En la misma casa se vende un negro joven de físico zapatero sano y sin vicio alguno conocido de muy buena figura y apropiado para cualquier otra clase de servicio.

Aviso a las Señoras.

En la tienda de Baruti casa del Sr. D. Antonio Montero se ha sacado una pequeña partida de peinetas de última moda precios moderados; y otra porción de artículos.

Para Paisandú.

Saldrá a la mayor brevedad la Goleta nacional Sarandí. Pa buque muy velero, forrado y clavado en cobre. Los SS. que gusten aprovechar la presente oportunidad para cargar o ir de pasaje, pueden ocurrir al almacén de D. Manuel Gradin frente al muelle.

Para Cadiz y Taragona y BARCELONA.

Tomará carga el bergantín español.

AGUILA.

Forrado y clavado en cobre de poro de 14. Hogueras cincuenta toneladas. Si capitán D. Juan Reborado tiene ya una parte de su carga contratada y saldrá con la brevedad posible a sus consignatarios D. José Gestal.

Francisco Maines.

Corredor marítimo de número 123.

Calle de San Felipe número 47.

Para la Bayada.

SALE en toda la presente semana el Bergantín goleta argentina Aurora, recibo carga y pasajeros para aquel destino, los SS. que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurrirán al Escritorio de Modesto Sanchez, calle de San Miguel número 169, frente a la casa de D. Francisco Juanico.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá a la mayor brevedad la Goleta nacional Emilia. Los SS. que gusten cargar o ir de pasaje pueden ocurrir al almacén de D. Manuel Gradin frente al muelle.

SE VENDE.

UNA chacara en el Arroyo Seco, con casa de azúcar, siete habitaciones, un corral de 25 varas de largo, y dos galpones, un pozo de valle y de agua permanente, con 10 y media cuerdas de terreno bajo de pita y tuna, un finísimo monte frutal. Quien se interesa en su compra, ocurra a D. Francisco Bladeno en casa de D. Juan María Porco, calle de San Sebastian número 20.

El Sitio de Paris.

contra Boabdil, que triunfaba de las desgracias de su tio, como si ellos no hubiesen precipitado su caída. Zagal indignado, contra un sobrino que reusaba escuchar sus verdaderos intereses, contra un partido desesperado, para hacer a Boabdil víctima de una guerra, de que él era el autor. En su despacho vende a Fernando, Almería, Guadix, y los restos de su trono por diez mil ducados de renta, y combate contra su sobrino bajo los estandartes Castellanos. Después de haber hecho ver, algun tiempo a la Africa y España, que se debía atribuir su abdicación a venganza, y no a debilidad pide a Fernando libertad para pasar a los Estados Africanos. Se hesitó al principio, si se lo acordaría este permiso, pero Gonzalo de Córdoba, y el famoso Ximenez, Franciscoano, confesor de la Reina y su oráculo, insisten fuertemente y con razón, que debía hacerse un puente de oro a un Principe guerrero, inquisidor, hábil, siempre dispuesto a ponerse a la cabeza de los vencidos, en caso de sublevación. Zagal pasó pues a la Africa con 4,000 Moros, los mas nobles y bravos de la nación, casi todos caballeros. El Rey de Fez se apoderó de su persona y le hizo su proceso. Se le declaró autor de las guerras civiles de Granada, y de la ruina de este imperio; y fue condenado a perder la vista, y a ser relegado a Fez de la Gomera, donde fué el juguete y el opróbio de los bárbaros, arrastrando una vida miserable. Se escribió sobre sus vestimentas en gruesos caracteres: He aquí el deplorable Rey de los Moros de Andalucía. Tal fue la suerte de un Principe, que sin duda mereció semejante tratamiento por sus crueldades y perfidias.

Boabdil, víctima de su falsa política, es requerido por Fernando dentro de 30 dias, con arreglo a su tratado secreto. Aquel desgraciado Principe estaba entonces sitiado en su palacio por los Moros, que lo imputaban con razón las desgracias de Zagal, y la destrucción del imperio. En tal situación, responde a los Diputados Castellanos, que era esponsado a una negativa segura, y tal vez a la muerte, el proponer a los Granadinos semejante cambio de dominación. El no ignoraba que Fernando había ya intrigado con sus súbditos, para que lo abandonasen, ofreciéndoles las mismas ventajas que había acordado a todos los Moros, que se habían rendido sin resistencia, los cuales bajo el bello nombre de aliados eran realmente vasallos. Fernando reitera sus requerimientos, ofreciendo a Boabdil mayores pensiones, no hablando de quitarle el título de Rey, y contentándose solo con que se lo entregaran algunos fuertes de la ciudad, para poner guarnición en ellos.

El Critico Impertinente. (Continúa.) La campaña de este año (1) es menos gloriosa a Fernando que las precedentes. El no pudo tomar mas que a Vera, mientras que Zagal, que así como los Generales Moros, era consumado en la guerra de estratagemas, sorpresas y escaramuzas, obtenía diferentes ventajas sobre los Castellanos. Verdad es, que esto de nada mas le servía, que de diferir algun tiempo mas su ruina; porque los esfuerzos que hacía contra su sobrino dividían sus escasas fuerzas. Era preciso que él al fin sucumbiese.

En 1499 los Castellanos hacen nuevos esfuerzos para acelerar la conquista de las plazas que aun quedaban a Zagal. Sitio de Baca: él duró siete meses. Fernando estuvo mas de una vez a punto de abandonar una empresa que le costó 20,000 hombres; pero la intrépida Isabel reanimó a su esposo, y para hacer ver que había un designio firme de continuar el sitio, hizo construir casas en el mismo campamento.

Los Granadinos gritan en vano ellos.

[1] 1499.

Finalizada esta, la Sra. Pisciottti ejecutará una pieza escijida de canto, por obsequio a los interesados, cerrando todo de la función, la comedia en un acto (no representada en esta ciudad) segunda parte de...

EL GRANADERO FRANCÉS.

Miguel y Cristina.

Ojo al Baratillo.

En la tarde del día 20 del corriente mes, con D. Antonio Castro Queiros establecido en la calle de San Francisco (hucio de la Cruz frente a la casa de la Señora Dña. Carmen Seijas) se acaba de sacar los renglones que a continuación se expresan: superior a tres pesos o cuna, vino de burdeos año 70 a tres id., maucote a un cuartillo el pan, gansa fina a veinte reales arroba. En la misma casa se vende un negro joven de físico zapatero sano y sin vicio alguno conocido de muy buena figura y apropiado para cualquier otra clase de servicio.

Aviso al Público.

En la tarde del día 20 del corriente mes, con D. Antonio Castro Queiros establecido en la calle de San Francisco (hucio de la Cruz frente a la casa de la Señora Dña. Carmen Seijas) se acaba de sacar los renglones que a continuación se expresan: superior a tres pesos o cuna, vino de burdeos año 70 a tres id., maucote a un cuartillo el pan, gansa fina a veinte reales arroba. En la misma casa se vende un negro joven de físico zapatero sano y sin vicio alguno conocido de muy buena figura y apropiado para cualquier otra clase de servicio.

Aviso a las Señoras.

En la tienda de Baruti casa del Sr. D. Antonio Montero se ha sacado una pequeña partida de peinetas de última moda precios moderados; y otra porción de artículos.

Para Paisandú.

Saldrá a la mayor brevedad la Goleta nacional Sarandí. Pa buque muy velero, forrado y clavado en cobre. Los SS. que gusten aprovechar la presente oportunidad para cargar o ir de pasaje, pueden ocurrir al almacén de D. Manuel Gradin frente al muelle.

Para Cadiz y Taragona y BARCELONA.

Tomará carga el bergantín español.

AGUILA.

Forrado y clavado en cobre de poro de 14. Hogueras cincuenta toneladas. Si capitán D. Juan Reborado tiene ya una parte de su carga contratada y saldrá con la brevedad posible a sus consignatarios D. José Gestal.

Francisco Maines.

Corredor marítimo de número 123.

Calle de San Felipe número 47.

Para la Bayada.

SALE en toda la presente semana el Bergantín goleta argentina Aurora, recibo carga y pasajeros para aquel destino, los SS. que gusten aprovechar de esta oportunidad, ocurrirán al Escritorio de Modesto Sanchez, calle de San Miguel número 169, frente a la casa de D. Francisco Juanico.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá a la mayor brevedad la Goleta nacional Emilia. Los SS. que gusten cargar o ir de pasaje pueden ocurrir al almacén de D. Manuel Gradin frente al muelle.

SE VENDE.

UNA chacara en el Arroyo Seco, con casa de azúcar, siete habitaciones, un corral de 25 varas de largo, y dos galpones, un pozo de valle y de agua permanente, con 10 y media cuerdas de terreno bajo de pita y tuna, un finísimo monte frutal. Quien se interesa en su compra, ocurra a D. Francisco Bladeno en casa de D. Juan María Porco, calle de San Sebastian número 20.

El Sitio de Paris.

AVISO.



En la Librería de Jayino Hernandez, se hallan de venta las obras siguientes:—

EN FRANCES.

Aventuras de Telémaco con láminas, Revoluciones Romanas, Adela y Theodor, Geografía moderna por la Croix, Jacobo Delillo, Compensación de los destinos humanos, Discursos y Opiniones de Mirabano, Corina Italia, Caracteres del Bruyere, Jerusalem rescatada, educación de hijos

EN ITALIANO.

La Soriza della Legislazione.

EN CASTELLANO.

Atlas de Lesage, Filosofía de la Historia, Vatel derecho de Gentes, Vida de los Filósofos antiguos, Establecimiento de juzgados de la Administración de Justicia Criminal en Inglaterra, Tratado de Orto-logia y Prosodia, Curso de Política Constitucional, de B. C. Tratado de la Codifi-cación por J. Bantam, Hernan Perez del pulgar por Martinez de la Rosa, El Joven Diplomático, Itinerario Tratado de Cambios, Paraiso perdido de Milton, Volter la En-riada, Piquier Filosofía Moral, Daunon Ga-rantías individuales, Ordenanzas de la ar-mada Naval, Revolucion del as Leys edo Indiar, Cobarrubias recurig de Juez, Código práctica criminal, Instrucción de un padre a su hijo sobre religion, costumbre y modo de portarse en el Mundo—Por Du-pui, las cuatro Epocas de la vida—por el Conde Segur, La Heroína—por Ma. Genlis Entretenimientos, de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata—por el Baron de Juras reales, comentarios de la-gislacion de Flangiere, Espiritu de las Leyes, Burke indagaciones Filosóficas, Con-dorcel, Riqueza de las Naciones, Bosquejo de una pintura Histórica de los progresos del Entendimiento Humano por Condor-cel, Gregoyre Historia del Matrimonio, de los Eclesiásticos, Ofilio, socorros que han de darse a las personas envenenadas, Re-glas y Leyes para los Juegos del Revesino, Malilla y cientos, Gramática francesa de Chantro, Gramática inglesa, Dicionario de la Academia Francesa, Se advierte que la mayor parte de los articulos no hay mas que un Ejemplar y son obras usadas, En la misma se hallarán de venta papel para es-cibir florete y de carta y para oficios, tam-bien lo hay de cortes dorados para escuelas, Lápicos, plumas, lapiceras, lacre fino, obleas y varios articulos de Escritorio, Metodos de música por M. Clemente.

Se hallan de venta los himnos Patrióti-cos cantados en el Teatro por la Guardia Nacional y la Compañia Española.



EL AGENTE

DE

Negocios de Campaña.

COMPRA.

6000 Temeros de la yerra pa-sada de los que 3000 se-rán puestos del otro lado del Uruguay, ó ganado de cria al contar; para tratar estará en su oficina en el Porton viejo.

MANUEL CORREA.

Vende.

Ocho criados de campo de muy bue-nas cualidades y espresará las condicio-nes del contrato, y una negra crio-la joven propia para mucama.

Aviso.

EN la calle de San Francisco frente al almacén de Don Manuel Antonio Tomas, se vende una tienda de zapateria de corto principal, la amazon que es nueva recién pintada. El que se interesa en dicha compra puede verlo con su dueño que vive en la misma casa.

OJO.

SE necesita para conchavar una criadita como de 13 á 16 años para tratar ocurrase á esta imprenta que daran razor del que la precisa. oct. 12.

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá dentro de cuatro dias la muy acreditada y belera balandra argentina NEPTUNO, admite car-ga y pasajeros, para tratar ocurrase al escritorio de D. Domingo Vaz-quez.

Octubre 5 de 1830.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

QUIERE arrendar una Chacra á Quin-ta que tenga bastante terreno y cuatro ó cinco ó mas habitaciones. Para tratar, estará en su oficina cita en el Por-ton Viejo.

MANUEL CORREA.

AVISO.

En la Librería de Hernandez, se vende.

VIDA de la Sra. Genoveva Princesa de Bravante nueva edición adornada de cuatro láminas.

Los Sres. subscriptores al Recopilador pueden acudir á recoger hasta al núm. 17 y abonar el primer cuatrimestre de la sus-cripción.

El Agente de Negocios DE CAMPAÑA.

VENDE.

UN negro cocinero, de buenas costum-bres y capaz de desempeñar todo el servicio de una casa para tratar estará en su oficina cita en el porton viejo. sp. 2. Manuel Correa.

Aviso.

En la Librería calle del Porton junto á la Sala de Comercio Montevideana, se hallan de venta las obras siguientes: Genio del cristianismo, Concejos á mi hijo, Ce-menterio de la Magdalena, Viajes de An-tonor, Viaje de Guillebe, Amistad pel grosa, El Renegado, Placido y Blanca, Poesias de Cien Fuegos, Los solitarios, Aventuras de Gilblas, Borril Logicas, Poesias de Mo-ratin, El colera morbo, Noche Lugubre, Dicionario Frances, Guebara Filosofo, Via-jes de Wuntton, Compendio de la Inquisi-cion, Cartas Persianas, Manual del Aboga-do Americano, Dicionario de Sinonime, Poesias de Luis de Canoeu, Beladas de San Petersburgo, Descripcion del Escorial, Vida de Napoleon, Historia de napoleon, Historia de Edifantes, Ca mani de tradu-cir Frances, Librad de la Mosca, Dicio-nario Biografico Universal, Ciscar curso de Marina, Relacion Comercial, Sormoda Cristiana, Dicionarin Frances Español y Latin, Rio de la Plata, Recl Anatopia General, Origen de los Culies, El Globe Geographie Ancienue et moderno 42 car-tas.

El Talieman, El Pelayo, Obras de Gual-terio Scott, Defensa de los Pueblos, Con-quista de méjico oracion en Español, Historia de españa, Los Martides, Curro de politica, Historia de las Revoluciones, Cotu Justicia Criminal La filla tombec des-nuc, Historia de Francia, Revolucion Fran-cesa, Fenelon vida de los Filósofos, His-toria de Fr y Jerundio, Sistema de la Na-turaleza, Cartas á Eujenia, Cartas de Dos-tia, Balleje tratado de mecánicas, Habentur-as de telemaco, Ejercicio cotidiano, guerra de cataluña riqueza de las naciones. Cat-herine II, par madame la Ducliere d' Abrantes, Lé Sieret, par michel Ray-mon, Oeyres de Moliere, Tratado de Ga-nado Merino, tratado de Ganado vacuno, Agricultura artes industriales, ciencias co-mercio y literatura, Salmos de david, Fun-damentos de la fe, Memoria de Olabarria á S. M. la Reina Gobernadora de España, Salinas funestas, Nuevo testamento, Cortes de España en 1834, Defensa de los Editores del Nacional de Paris.

Y ademas de estos hay una grande por-cion de obras Francesas á la rustica que se daran muy baratas.

OJO

AL BARATILLO.

En el almacén de D. Antonio Castro Queiros situado en la calle de Sn. Fran-cisco (hucón de la cruz) frente á la casa de la Señora Da. Carmen Seijas se hallan los articulos siguientes:—Vino del priorato superior á un real la cuarta id. á cuatro vintenes id. burdeos á dos y medio reales botella, de Lisboa, á dos id. licor riquísimo tres reales id. arroz de la carolina á cuatro vintenes libra, id. del brasil á tres vintenes id. id. á medio real id. aliste á cuatro vintenes libra, ollas de barro á un real y medio una, id. á un real id id á 3 cuartillos id. vasos de cristal á cinco reales docena aceitunas muy buenas á tres pesos bar-ril, ticholos finos á un real uno agua de colonia á cuatro vintenes el frascquito, rape de la Bahia muy bueno á peso libra te perla de la mejor calidad á once rea-es id. id. á diez reales id. id. á un peso

ADEMAS.

Yerva misionera superior á tres re-

libra, id. id. á dos y medio id. id. id. id. azúcar blanca á un real libra, id. torcia-da á 4 vintenes libra, aceite español muy bueno á tres reales la cuarta, id. frances superior embotellado á tres y medio reales botella, garbanzos de Chi-le frescos á cuatro vintenes libra, coho-tes de la India á cuatro vintenes el pa-quete, betun liquido á cuatro vintenes el tarro, cocós á un medio uno, cigar-ros havanos, y otros varios articulos á precios módicos.

Aviso de la Policia.

El ciudadano D. José Costa está desti-nado por la superioridad á prestar sus servicios gratuitos de teniente de poli-cia en la de este departamento, lo que se avisa al público para que se lo reco-nozca por tal.

Montevideo Octubre 11 de 1830.

BLANCO.

Interesante.

En la calle de San carlos número 140 frente la botica se alquilan 4 plexas decentes con cocina aljibe y lugar; ó toda la casa que tiene bastante comodidad quien se interese, en la misma casa hallará con quien tratar.

Aviso.

De mandato del Tribunal de Comercio de esta Plaza, se cita, llama, y em-plaza á los que se crean con derecho á los bienes de D. Diego Maquive para que el trece del corriente á las doce de su mañana comparezcan en su sala porá á apoderados legitimamente instruidos y con los docu-mentos justificativos de sus acciones para que en vista de lo obrado avirtud de su fa-lencia acuerden lo que crean conveniente á sus intereses como así está mandado en auto de este dia. Montevideo 8 de Octu-bre de 1830.

Luis Gonzales Vallejo, Escribano del Consulado.

El agente de Negocios DE CAMPAÑA.

COMPRA



HASTA tres esclavo s co-neros, el que los tenga puede ocurrir á su oficina cita en el Porton Viejo donde estará.

MANUEL CORREA.

Aviso.

EN la calle de San Gabriel ultima cua-dra para el porton frente á lo del Doctor Antuña, se ha sacado un surtido de sombreros, bajos de ultima moda franceses de superior calidad y de todos tamaños; á un precio sumamente equitativo los SS. que quieran aprovecharse pueden ocurrir á la tienda indicada. Oct. 10.

Aviso.

EN la calle de San Pedro frente á la tienda de D. Domingo Gonzalez, se vende un armazon de una tienda de sapateria, propia para cualquier clase de negocio, el que quiera tratar ocurra á la dicha casa donde avita su dueño. Oct. 10.

Interesante.



Se vende una Galera de campo de con-struccion Americana, y que tiene algun uso, la que se dará hasta por cincuenta patacones; el que guste verla ocurra á la calle de San Sebastian número 7.

Cambio de domicilio.

Don Agustín Jouve que antes tenia su taller de plateria en la calle del por-ton al lado de la zapateria del Sr. Sartori tiene el honor de prevenir al publico que acaba de trasladarla á la calle de san gabriel frente á la casa de D. Francisco Orbe las personas que gusten ocuparlo seran ser-vidas con la mayor exactitud posible.

El Agente de Negocios de Cam-paña.

Tiene orden de alquilar varios cuartos en la ciudad y estramuros; los que necesitan pueden ocurrir á su oficina cita en el porton viejo que encontraran para tratar á.

Manuel Correa.

AVISO.

EN la calle de S. Gabriel No. 93 tienda Mercoria, conocida con el nombre de Poineria; se hallan de venta los articu-los siguientes: pañuelos de cambray de hilo á 13 y 14 reales uno, guantes de ca-bretila del mejor guato para señora, á 6 reales el par, pañuelos de seda para el cuello á 8 y 11 reales uno, sillas con asien-to de paja, de colores á 28 pesos docena, candeleros de platina superfinos á 15 y 20 reales el par. Medias de algodón blancas para niños á dos y medio reales el par y por docenas á veinte y seis reales. Polvo-ra para cazar superfinas á nuevo reales li-bra, guitarras de voces excelentes á 0 ps. una, corbates del mejor gusto á 2 pata-cones uno, cuellos de hilo, juegos de al-godrex, costureros de nueva invencion y otros articulos á precios sumamente equi-tativos. En la misma casa se admiten toda clase de composuras en peinetas se-guro que nada omitirá el interesado para complacer á los que lo honren con su con-fianza.

Ojo á la Ganga.

DE la manzana cituada al Este del Ar-rolito y la No. 92 se venden sola-res de 25 varas de frente y 50 de fondo y 250 pesos al contado libres de derecho y á 300 los mismos, dando la mitad al contado y el resto á plazos regulares. En la libreria de Ugarte calle de San Pedro No. 78 á en la de D. Jaime Hernandez se puede tra-tar con los dueños de dichas casas. 4

EL AGENTE DE NEGOCIOS de Campaña.

HACE saber que en su oficina cita en el Porton Viejo, se encuentran per-sonas que saquen pasaportes para dentro y fuera del Estado; los que gusten ocupar-los serán servidos con esmero dando los nombres, punto donde se dirigen, estado No. 6 señas de la casa en que habitan. Tiene tambien hombres de confianza para conducir comunicaciones al Interior del Estado y Frantera del Brasil.

Manuel Correa.

Se Vende



EN un moderado precio dos carretas de lapacho nuevas echura portuguesa el que las necesite ocurra á la tienda de D. Antonio Fariña y hermano calle de S. Juan No. 80.

Aviso.

EN la calle de Sn. Felipe núm. 107, hay de venta los articulos siguientes: Tabaco virginia de hoja y tripa á 6 vintenes libra, y á 3 pesos arroba, id. Paraguay de superior calidad á 10 pesos arroba, id. Correntino á 2 pesos, ostras muy frescas á 2 pesos el tarro. Y una infinidad de articulos á precios sumamen-te acomodados.

A LOS SS. QUE EDIFICAN.

HA llegado un cargamento de Cal de la Bajada de muy buena calidad, y se vende á un precio moderado. para tratar ocurrirán al Escritorio de D. Modesto San-chez y Ca. calle de San Miguel N.º 190 frente á la casa de D. Francisco Juanicó.

AVISO INTERESANTE.

SE alquilan piezas muy buenas para hombres, en la casa baja de la propiedad de D. Manuel Ocampos, cita en la Plaza Mayor, puerta de calle inme-diata á la casa de Justicia.

AVISO.

EN la Librería contigua á la Sala de Comercio, calle de San Pedro, se vende la preciosa coleccion de láminas á historia de la antiquissima ciudad de Pom-peyo al pie del Vesubio, y otras pinturas interesantes.—Y en la misma Librería se dará razon de un excelente forte-piano que se halla de venta

Aviso

Se vende un negro de edad como de 35 años que entiendo de quinta, estancia, saladero y otros servicios, en cantidad de 300 patacones libres de alcaba-la. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de San Carlos No. 189, y encontrar on quien totar. j.12.

IMPRENTA ORIENTAL.

San Fernando Número 11.